

ACTA N° 04 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL DÍA JUEVES 08 DE FEBRERO DE 2018

Siendo las trece y treinta horas del día jueves 08 de febrero de 2018, se reunieron en la Sala de Sesiones del Decanato de la FIEE - UNAC, sito en la Av. Juan Pablo II N° 306 Ciudad Universitaria, Bellavista - Callao, los siguientes miembros del Consejo de Facultad de la FIEE:

- Dr. Ing. Juan Herber Grados Gamarra, Decano de la FIEE.
- Mg. Ing. Juan Neil Mendoza Nolorbe,
- Ing. Carmen Zoila Guillermina López Castro,
- Lic. Raúl Pedro Castro Vidal,

Y así como el Ing. Luis Ernesto Cruzado Montañez, Secretario Académico de la FIEE, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad con la siguiente agenda: 1. Grados y Títulos.; 2. Trabajos de Investigación; 3. Informe Final Maestría en Ingeniería Eléctrica con Mención en Gestión de Sistemas de Energía Eléctrica llevados a cabo en la ciudad del Cuzco - Unidad de Posgrado; 4. El Director de la Unidad de Investigación remite la Propuesta para Designación de Delegado del ANEIMERA al Est. Mamani Cherres Renzo Augusto; 5. Opinión favorable del Jefe de OPLA de la FIEE sobre Financiamiento Económico para Patente Internacional, presentado por el docente Dr. Edgar del Aguila Vela a favor de la FIEE.

El Decano señaló que teniendo el quórum de ley se da inicio a la sesión extraordinaria de fecha 08 de febrero de 2018.

PRIMER PUNTO DE AGENDA: GRADOS Y TÍTULOS

El Secretario Académico da lectura a la relación de expedientes con los respectivos dictámenes de Grados y Títulos, que fueron presentados al Consejo de Facultad por la Comisión de Grados y Títulos de la FIEE y entrega a los miembros del Consejo de Facultad 06 Expedientes para la obtención del Grado Académico de Bachiller, para su aprobación en la presente sesión.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 001: APROBAR, LOS EXPEDIENTES DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER, QUE SE INDICAN A CONTINUACIÓN: INGENIERÍA ELÉCTRICA: 1. COJAL PINARES OSWALDO; 2. MARTINEZ CALZADA FREDDY JENRY; 3. SIAPO OBREGON ANTONIO ROLANDO; 4. VILCHEZ BAYLON EDWIN; INGENIERÍA ELECTRÓNICA: 5. HERRERA ESCATE HAROLD ANDRE; 6. MARTINEZ IPARRAGUIRRE ALVARO CLAUDIO.

El Secretario Académico da lectura del expediente con el respectivo dictamen de Grados y Títulos, que fue presentado al Consejo de Facultad por la Comisión de Grados y Títulos de la FIEE y entrega a los miembros del





ACTA N° 04 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL DÍA JUEVES 08 DE FEBRERO DE 2018.

Consejo de Facultad 02 Expedientes para la obtención del Título Profesional por la modalidad de Examen Escrito, para su aprobación en la presente sesión.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 002: APROBAR, LOS EXPEDIENTES DE TÍTULO PROFESIONAL POR LA MODALIDAD DE EXAMEN ESCRITO, QUE SE INDICAN A CONTINUACIÓN: INGENIERÍA ELECTRÓNICA: 1. GUTIERREZ VILLAR ALIPIO PONCE.

SEGUNDO PUNTO DE AGENDA: TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN.

El Secretario Académico manifiesta que no hay Trabajos de Investigación presentados hasta las 13:30 horas del día de hoy jueves 08.02.18.

TERCER PUNTO DE AGENDA: Informe Final Maestría en Ingeniería Eléctrica con Mención en Gestión de Sistemas de Energía Eléctrica llevados a cabo en la ciudad del Cuzco - Unidad de Posgrado.

El Secretario Académico, da lectura al Proveído N° 0212-2018-DFIEE, del Señor Decano de la FIEE, recibido en la Secretaría Académica el 01 de febrero de 2018, en el se adjunta, el OFICIO 032-2018-UPG-FIEE, remitido por el Dr. Ing. Fernando José Oyanguren Ramírez, Director(e) de la Unidad de Posgrado de la FIEE, recibido el 31 de enero de 2018 en Mesa de Partes de la FIEE, en el que remite el Informe Final 2017 de las "MAESTRIAS EN INGENIERÍA ELÉCTRICA con mención en GESTIÓN DE SISTEMAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA", desarrolladas en la Ciudad del Cuzco y que contó con los siguientes Grupos Horarios: CUZCO - G1 -PROMOCIÓN XVIII - 2016B; CUZCO - G1 -PROMOCIÓN XVIII - 2017A y CUZCO - G2 -PROMOCIÓN XX - 2017A, correspondientes a los Semestres Académicos 2016-B y 2017-A.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 003: 1. APROBAR, EL INFORME ACADÉMICO DE LAS "MAESTRIAS EN INGENIERÍA ELÉCTRICA CON MENCIÓN EN GESTIÓN DE SISTEMAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA", DESARROLLADAS EN LA CIUDAD DEL CUZCO Y QUE CONTÓ CON LOS SIGUIENTES GRUPOS HORARIOS: CUZCO - G1 - PROMOCIÓN XVIII - 2016B; CUZCO - G1 -PROMOCIÓN XVIII - 2017A Y CUZCO - G2 -PROMOCIÓN XX - 2017A, CORRESPONDIENTES A LOS SEMESTRES ACADÉMICOS 2016-B Y 2017-A.; 2. APROBAR, EL INFORME ECONÓMICO, DE LAS "MAESTRIAS EN INGENIERÍA ELÉCTRICA CON MENCIÓN EN GESTIÓN DE SISTEMAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA", DESARROLLADAS EN LA CIUDAD DEL CUZCO Y QUE CONTÓ CON LOS SIGUIENTES GRUPOS HORARIOS: CUZCO - G1 -PROMOCIÓN XVIII - 2016B; CUZCO - G1 -PROMOCIÓN XVIII - 2017A Y CUZCO - G2 -PROMOCIÓN XX - 2017A, CORRESPONDIENTES A LOS SEMESTRES ACADÉMICOS 2016-B Y 2017-A DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA - UNAC".



ACTA N° 04 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL DÍA JUEVES 08 DE FEBRERO DE 2018.

CUARTO PUNTO DE AGENDA: EL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN REMITE LA PROPUESTA PARA DESIGNACIÓN DE DELEGADO DEL ANEIMERA AL EST. MAMANI CHERRES RENZO AUGUSTO.

El Secretario Académico da lectura al PROVEIDO N° 0215-2018-DFIEE del Señor Decano de la FIEE, recibido en Secretaría Académica de la FIEE el 01 de febrero de 2018, en el que adjunta el OFICIO N° 012-2018-UIFIEE del Dr. Ing. Santiago Linder Rubiños Jiménez, Director de la Unidad de Investigación de la FIEE, recibido el 31 de enero de 2018 en Mesa de Partes de la FIEE, remitiendo la Propuesta para designación del delegado del Aneimera al Est. MAMANI CHERRES RENZO AUGUSTO, con Código N° 1413210101, perteneciente a la Escuela de Ingeniería Electrónica..

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 004: RECONOCER, AL EST. MAMANI CHERRES RENZO AUGUSTO, CON CÓDIGO N° 1413210101, PERTENECIENTE A LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA COMO DELEGADO NATO ANTE LA ANEIMERA PERU, EN REPRESENTACIÓN DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

QUINTO PUNTO DE AGENDA OPINIÓN FAVORABLE DEL JEFE DE OPLA DE LA FIEE SOBRE FINANCIAMIENTO ECONÓMICO PARA PATENTE INTERNACIONAL, PRESENTADO POR EL DOCENTE DR. EDGAR DEL AGUILA VELA A FAVOR DE LA FIEE

- El Secretario Académico, da lectura al Proveído N° 00289-2018-DFIEE del Sr. Decano de la FIEE, recibido el 07 de febrero de 2018 en la Secretaría Académica de la FIEE, en el que se adjunta el Oficio N° 002-2018-OPLA/FIEE del Jefe de la Oficina de Planeamiento, Gestión y Economía de la FIEE, recibido el 05 de febrero del 2018 en Mesa de Partes de la FIEE, en la que opina que se puede atender la solicitud presentada por el docente auxiliar a tiempo completo Ing. EDGAR DEL AGUILA VELA, sobre financiamiento económico por un monto de S/.11,346.90 (Once mil trescientos cuarenta y seis y 90/100 Soles) para la sesión de los derechos de invención y patente internacional del solicitante a favor de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica; así como la entrega del presupuesto inicial a ejecutar en los países seleccionados por la FIEE y la firma por parte del solicitante y el representante de la FIEE del convenio de propiedad intelectual, asumiendo la FIEE sus derechos patrimoniales en el país de su interés.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 005: 1. OTORGAR, AL DOCENTE AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO ING. EDGAR DEL AGUILA VELA, EL FINANCIAMIENTO ECONÓMICO POR UN MONTO DE S/.11,346.90 (ONCE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS Y 90/100 SOLES); PARA LA SESIÓN DE LOS DERECHOS DE INVENCION Y PATENTE INTERNACIONAL A FAVOR DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA; ASÍ COMO LA ENTREGA DEL PRESUPUESTO INICIAL A EJECUTAR EN LOS PAÍSES SELECCIONADOS POR LA FIEE Y LA FIRMA POR PARTE DEL SOLICITANTE Y EL REPRESENTANTE DE LA FIEE DEL CONVENIO DE



ACTA N° 04 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL DÍA JUEVES 08 DE FEBRERO DE 2018.

PROPIEDAD INTELECTUAL, ASUMIENDO LA FIEE SUS DERECHOS PATRIMONIALES EN EL PAÍS DE SU INTERÉS, DISPONIENDO QUE LA SUMA A QUE ASCIENDE EL MONTO TOTAL DEL CONCEPTO OTORGADO, AFECTE A LOS INGRESOS PROPIOS DE LA FIEE Y SEA ENTREGADO AL INTERESADO; 2. DEMANDAR AL ING. EDGAR DEL AGUILA VELA, PRESENTAR UN INFORME ECONÓMICO DETALLADO POR EL CONCEPTO ECONÓMICO OTORGADO COMO FINANCIAMIENTO.

Siendo las catorce treinta horas, se dio por finalizada la Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de la FIEE.


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA
DR. ING. JUAN HERBER GRADOS GAMARRA
DECANO


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA
SECRETARIA ACADEMICA
ING. LUIS ERNESTO CRUZADO MONTAÑEZ
SECRETARIO ACADEMICO